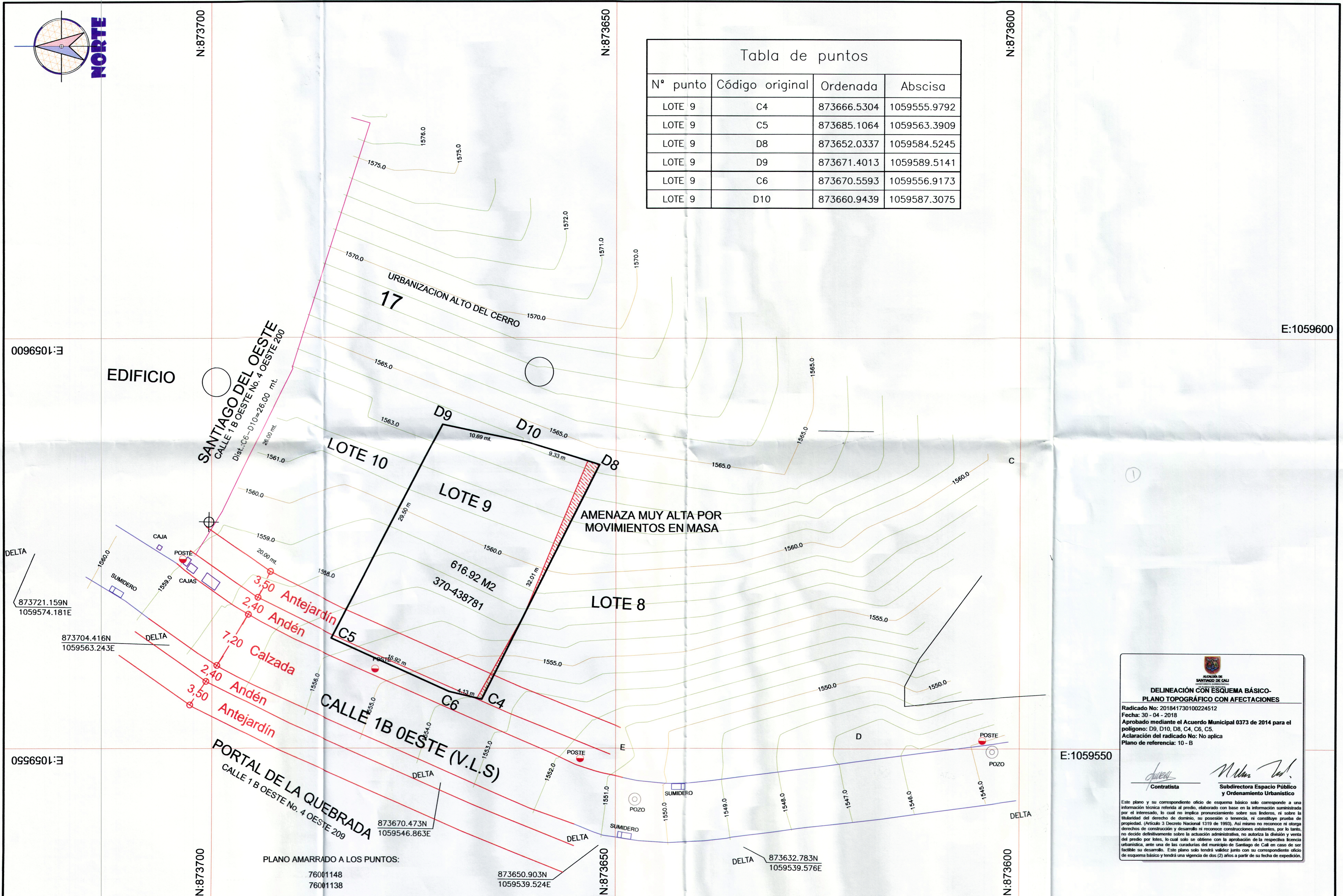


Tabla de puntos			
N° punto	Código original	Ordenada	Abscisa
LOTE 9	C4	873666.5304	1059555.9792
LOTE 9	C5	873685.1064	1059563.3909
LOTE 9	D8	873652.0337	1059584.5245
LOTE 9	D9	873671.4013	1059589.5141
LOTE 9	C6	873670.5593	1059556.9173
LOTE 9	D10	873660.9439	1059587.3075



DELINEACIÓN CON ESQUEMA BÁSICO- PLANO TOPOGRÁFICO CON AFECTACIONES
Radicado No: 201841730100224512
Fecha: 30 - 04 - 2018
Aprobado mediante el Acuerdo Municipal 0373 de 2014 para el polígono: D9, D10, D8, C4, C5, C6.
Aclaración del radicado No: No aplica
Plano de referencia: 10 - B

Contratista
Subdirectora Espacio Público y Ordenamiento Urbanístico

Este plano y su correspondiente oficio de esquema básico solo corresponde a una información técnica referida al predio, elaborado con base en la información suministrada por el interesado, lo cual no implica pronunciamiento sobre sus linderos, ni sobre la titularidad del derecho de dominio, su posesión o tenencia, ni constituye prueba de propiedad. (Artículo 3 Decreto Nacional 1319 de 1993). Así mismo no reconoce ni otorga derechos de construcción y desarrollo ni reconoce construcciones existentes, por lo tanto no decide definitivamente sobre la actuación administrativa, no autoriza la división y venta del predio por lotes. Lo cual solo se obtiene con la aprobación de la respectiva licencia urbanística, ante una de las caratulas del municipio de Santiago de Cali en caso de ser favorable su desarrollo. Este plano solo tendrá validez junto con su correspondiente oficio de esquema básico y tendrá una vigencia de dos (2) años a partir de su fecha de expedición.